



Gobierno Municipal 2024-2027

A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025, RELATIVA A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025)

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIONES IV Y VII, 35 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 67, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 21, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

SE ENCUENTRAN PRESENTE POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

- LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- ARQUITECTA KARLA ANAHÍ CORRAL VALVERDE, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, VOCAL (ÁREA TÉCNICA).
- LICENCIADO FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, TESORERA MUNICIPAL.
- LICENCIADA ANA PATRICIA REZA FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA
- INGENIERO JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA OLIVIA FRANCO BARRAGÁN, SÍNDICA MUNICIPAL.
- LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO, ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- LICENCIADA SANDRA TARANGO FLORES, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- C. MAYRA LUNA PARRA, EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR CIUDADANO..

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

pág. 1



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

LICITANTE:

- ARQUITECTO JESÚS ALEJANDRO PORTILLO GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA.

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2025, SE EMITIÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2025-PDM-PCAM-OP-030, SIGNADO POR LA MAESTRA VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL CUAL AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025).

2.- CON FECHA 16 DE MAYO DE 2025, SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS, LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025, RELATIVA A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025).

3.- QUE EN FECHA 19 DE MAYO DE 2025, SE ENTREGARON LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS INVITADOS AL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

4.-QUE EN FECHA 23 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE OBRA TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

5.- CON FECHA 26 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

6.- QUE EN FECHA 03 DE JUNIO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025 RELATIVA A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025), ACEPTANDO EN UNA PRIMERA ETAPA LAS PROPUESTAS PRESENTADA POR LOS LICITANTES INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA, INGENIERO IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA INGENIERO ARTURO DÁVILA DOZAL, PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.

POR LO QUE, EN CUANTO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DETALLADA QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

Dirección de Obras Públicas

pág 2



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

Y ECONÓMICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, PERMITIÉNDOSE INFORMAR EL RESULTADO OBTENIDO DE LAS MISMA, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I, DE LA LEY, Y HABIÉNDOSE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EN LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO EN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE EL DICTAMEN BASE PARA FALLO NO. DOPM-18-2025 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2025, ESTÁ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL Y SEA CONGRUENTE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

HABIÉNDOSE INVITADO 3 EMPRESAS MISMAS QUE SE PRESENTARON, ACEPTÁNDOSE LAS TRES PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INGENIERO IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA	\$3'230,643.39
INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$3'310,275.37
INGENIERO ARTURO DÁVILA DOZAL	\$3'316,858.13

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHA LA SIGUIENTE PROPUESTA:



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

INGENIERO IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA

OBSERVACIONES:

EN EL NUMERAL 7.13 PROPOSICIÓN TÉCNICA (DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE), (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA) DESIGNACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROFESIONAL TÉCNICO QUE SERÁ EL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL DEBERÁ TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA REQUERIDA, RELATIVOS A PAVIMENTACIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO DEBERÁ TENER UNA ESCOLARIDAD DE INGENIERÍA CIVIL U/O CARRERA AFÍN, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ADICIONALMENTE DEBERÁ CONTAR CON CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: PAQUETES COMPUTACIONALES (WINDOWS, AUTOCAD, PROJECT) CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01).

DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL OTORGADA POR LA OFICINA COMPETENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, O EN SU DEFECTO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

NO PRESENTA CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01).

EN EL NUMERAL 8.7 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA). QUE SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LAS ADMINISTRACIONES DE OFICINAS CENTRALES Y DE CAMPO, SEGUROS Y FIANZAS. (FORMA AE-05). NO CORRESPONDE CON LO PRESENTADO EN EL NUMERAL 8.9 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y CON EL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I Y II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, FRACCIÓN I Y II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

Dirección de Obras Públicas



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$3'310,275.37
INGENIERO ARTURO DÁVILA DOZAL	\$3'316,858.13

FALLO

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025, RELATIVA A LA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025)., AL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	OBSERVACIONES	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	YA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 53 FRACCIÓN III DE LA LEY.	\$3'310,275.37

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS LICITANTES SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

- SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO

- a) QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 051/2025, CON UN MONTO \$3'310,275.37 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

37/100 M.N.), CANTIDAD QUE NO INCLUYE I.V.A., EL PRÓXIMO DÍA 13 DE JUNIO DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY.

- b) QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA PÚBLICA, COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y III, 69, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY.
- c) EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.
- d) QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR TESORERÍA MUNICIPAL, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, OPINIÓN POSITIVA DEL SAT, INFONAVIT Y CONSTANCIA DEL IMSS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 18 DE JUNIO 2025, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 105 DÍAS NATURALES.

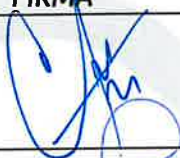
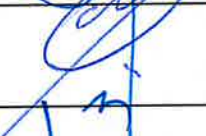
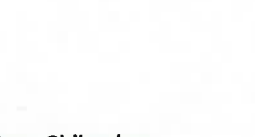
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS.



A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.		
ARQUITECTA KARLA ANAHÍ CORRAL VALVERDE, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, VOCAL (ÁREA TÉCNICA).		
MAESTRA AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, TESORERA MUNICIPAL.	LICENCIADO FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ,	
LICENCIADA ANA PATRICIA REZA FLORES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES SECRETARIA TÉCNICA		
MAESTRA OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL INVITADO	INGENIERO JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ	
LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.		
LICENCIADO FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO	LICENCIADA SANDRA TARANGO FLORES	
C. MAYRA LUNA PARRA OBSERVADOR CIUDADANO.		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-18-2025

POR EL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
INGENIERO IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA.	ARQUITECTO JESÚS ALEJANDRO PORTILLO GÓMEZ,	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2025, RELATIVA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025), DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx